

## **BASES LEGALES DE PARTICIPACIÓN EN LA PROMOCIÓN “FIDMA2018”**

### **1.- EMPRESA ORGANIZADORA DE LA PROMOCIÓN**

La empresa ESCUELA ESPAÑOLA DE ESQUI Y SNOWBOARD FUENTES DE INVIERNO S.L. con domicilio social en calle SEVERO OCHOA, 2 – BAJO de OVIEDO, ASTURIAS y número identificativo B-74409277, inscrita en el Registro Mercantil de Asturias – Tomo: 3604 – Libro: 0 – Folio: 170 – Hoja: AS-36512, organiza con fines promocionales el sorteo “**FIDMA2018**” (en adelante, “la **Promoción**”), a desarrollar a través de su web [www.escuelafuentes.com](http://www.escuelafuentes.com), exclusivo para usuarios que contraten alguno de los cursillos colectivos disponibles para la temporada 2018/2019, siempre y cuando la contratación de los mismos se lleve a cabo entre los días 11 de Agosto de 2018 y 16 de Septiembre de 2018, ambos inclusive.

### **2.-FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACIÓN**

La Promoción se iniciará el día 11 de Agosto de 2018 y finalizará el día 16 de Septiembre de 2018.

### **3.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN**

Los requisitos de participación serán los siguientes:

- Podrán participar aquellas personas que contraten uno o más cursillos colectivos a través de la web [www.escuelafuentes.com](http://www.escuelafuentes.com), para la temporada de esquí 2018/2019.
- Sólo podrán participar aquellos participantes que realicen la reserva entre los días 11.08.2018 y 16.09.2018.
- Los datos personales con los que los participantes o tutores rellenen el formulario de reserva del cursillo colectivo deberán ser datos veraces.
- Los Participantes serán los alumnos inscritos por el titular de la reserva, pudiendo un mismo titular inscribir a más de un alumno, en uno o más cursillos.

La mecánica de la Promoción consiste en:

Una vez el titular de la reserva inscriba a uno o más alumnos, dichos alumnos se considerarán participantes. La reserva en los cursillos previstos para la temporada de esquí 2018/2019, deberá efectuarse entre las fechas 11 de Agosto de 2018 y 16 de Septiembre de 2018, desestimando las reservas realizadas fuera de esas fechas, quedando fuera del sorteo.

El Sábado 22 de Septiembre se realizará el sorteo aleatorio entre todos los alumnos inscritos en los términos establecidos en éstas Bases. Los Participantes que no cumplan con las condiciones establecidas en éstas Bases serán excluidos antes de proceder al sorteo.

De entre todos los Participantes se sorteará aleatoriamente el ganador del Primer premio (un vale para la compra de material de esquí).

Excluyendo al ganador del Primer premio (éste no puede participar en el segundo premio), entre el resto de Participantes, se sorteará aleatoriamente el ganador del Segundo Premio (un forfait anual normal de la Estación de Fuentes de Invierno).

Una vez realizado el Sorteo de ambos Premios, se contactará con los ganadores para comunicarles el resultado del sorteo, y se procederá a informar al resto de participantes de los ganadores del mismo.

#### **4.- CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN Y PREMIOS**

Se elegirán dos ganadores, uno por cada uno de los premios sorteador.

Los ganador obtendrá como premio:

- **Primer premio:** Vale de 300 €, válido para la adquisición de material deportivo en la tienda TELESQUI FELECHOSA, situada en la localidad de El Pino (Aller), Asturias.
- **Segundo premio:** Abono anual de remontes para la Estación Invernal de Fuentes de Invierno, válido para la temporada 2018/2019, y valorado en 265 € de acuerdo al Decreto 81/2017, de 16 de Noviembre de Décima modificación del Decreto 269/2007, de 7 de Noviembre, por el que se establecen los precios públicos por la prestación de servicios en la Estación Invernal de Fuentes de Invierno, o en su caso, lo previsto en su futura modificación de aplicación en la temporada 2018/2019.

#### **5.- LIMITACIONES**

Si se evidenciase que cualquiera de los participantes no cumple con los requisitos exigidos en las Bases, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos, su participación se considerará nula y quedarán automáticamente excluidos de la Promoción, perdiendo todo derecho sobre los premios otorgados en virtud de esta Promoción.

No podrán participar en la Promoción las siguientes personas:

- Los trabajadores por cuenta ajena empleados en cualquiera de las sociedades y otras entidades con personalidad jurídica vinculadas a ESCUELA ESPAÑOLA DE ESQUI Y SNOWBOARD FUENTES DE INVIERNO S.L.
- Las personas físicas que participen directa o indirectamente en el capital de ESCUELA ESPAÑOLA DE ESQUI Y SNOWBOARD FUENTES DE INVIERNO S.L.

- Cualquier otra persona física que haya participado directa o indirectamente en la organización de este Concurso o haya estado involucrado directa o indirectamente en su preparación o desarrollo (agencia, proveedores, etc.).

El premio entregado no será transferible ni susceptible de cambios, alteraciones o compensaciones a petición de los Participantes, no pudiendo ser canjeado por cualquier otro producto ni por dinero.

ESCUELA ESPAÑOLA DE ESQUI Y SNOWBOARD FUENTES DE INVIERNO S.L. se reserva el derecho, si concurre justa causa y previa comunicación en legal forma, de efectuar cualquier cambio, suspender o ampliar esta Promoción.

Correrán a cuenta y cargo del ganador cualquier carga fiscal o tributaria que la aceptación del premio pudiera suponerle, así como cualquier otro gasto derivado de la promoción que no esté expresamente asumido por ESCUELA ESPAÑOLA DE ESQUI Y SNOWBOARD FUENTES DE INVIERNO S.L. en las presentes Bases Legales.

Se establece un plazo de QUINCE (15) días naturales desde la fecha de la concesión del premio, para efectuar cualquier reclamación motivada. ESCUELA ESPAÑOLA DE ESQUI Y SNOWBOARD FUENTES DE INVIERNO S.L. se reserva, en caso de obligada necesidad, el derecho de sustituir el premio por otro de similares características.

## **6.- PUBLICACIÓN DE COMENTARIOS U OPINIONES**

No se permitirán comentarios u opiniones cuyo contenido se considere inadecuado, que sean ofensivos, injuriosos o discriminatorios o que pudieran vulnerar derechos de terceros. Tampoco se permitirán comentarios contra un particular que vulneren los principios de derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. No nos responsabilizaremos de los daños ocasionados por los comentarios que hagan los participantes en la Promoción, y que en cualquier momento pudieran herir la sensibilidad de otros participantes.

## **7.- EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

A título enunciativo, pero no limitativo, no nos responsabilizamos de las posibles pérdidas, robos, retrasos o cualquiera otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la presente Promoción, así como tampoco nos responsabilizamos a del uso que haga el participante respecto del premio que obtenga de esta Promoción, y no asume responsabilidad alguna por ningún daño o perjuicio de cualquier tipo que pudieren sufrir los Participantes, ganador o terceros.

No asumimos la responsabilidad en casos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran impedir la realización de la Promoción o el disfrute total o parcial del premio. En caso de que esta Promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de ESCUELA ESPAÑOLA DE ESQUI

Y SNOWBOARD FUENTES DE INVIERNO S.L. y que afecte al normal desarrollo del Concurso, nos reservamos el derecho a cancelar, modificar, o suspender la misma, incluyendo la página web de participación.

## **8.- PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

La empresa responsable del tratamiento de sus datos es ESCUELA ESPAÑOLA DE ESQUI Y SNOWBOARD FUENTES DE INVIERNO S.L. con domicilio social en calle SEVERO OCHOA, 2 – BAJO de OVIEDO, ASTURIAS y número identificativo B-74409277.

ESCUELA ESPAÑOLA DE ESQUI Y SNOWBOARD FUENTES DE INVIERNO S.L. se toma muy en serio la protección de su privacidad y de tus datos personales. Por lo tanto, tu información personal se conserva de forma segura y se trata con el máximo cuidado.

De conformidad con lo establecido en la normativa aplicable en materia de protección de datos, y concretamente en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, cada Participante, con la aceptación de estas Bases Legales consiente que los datos personales facilitados para la participación en este concurso sean incorporados a un fichero titularidad de ESCUELA ESPAÑOLA DE ESQUI Y SNOWBOARD FUENTES DE INVIERNO S.L. para tramitar la participación en el concurso y para comunicarle el premio en caso de que resultase Ganador.

Además, le informamos que sus datos de carácter personal, cuya procedencia es: Directamente del interesado, con se podrán utilizar con la finalidad de: Enviar comunicaciones comerciales y promociones, con la legitimación de: Ejecución de un contrato e Interés legítimo del Responsable, están siendo tratados por ESCUELA ESPAÑOLA DE ESQUI Y SNOWBOARD FUENTES DE INVIERNO S.L.

Podrá ampliar información, de este tratamiento, a través de este enlace de información extendida:

<http://rgpd.biologicalcontrol.es/rgpd/app/inc/api.php?accion=clausulas&id=473&cif=B74201419>

Los Participantes garantizan que los datos personales facilitados son veraces y se hacen responsables de comunicar a ESCUELA ESPAÑOLA DE ESQUI Y SNOWBOARD FUENTES DE INVIERNO S.L, cualquier modificación de los mismos. ESCUELA ESPAÑOLA DE ESQUI Y SNOWBOARD FUENTES DE INVIERNO S.L. se reserva el derecho a excluir de la presente promoción a todo Participante que haya facilitado datos falsos. Se recomienda tener la máxima diligencia en materia de Protección de Datos mediante la utilización de herramientas de seguridad, no pudiéndose responsabilizar a ESCUELA ESPAÑOLA DE ESQUI Y SNOWBOARD FUENTES DE INVIERNO S.L. de sustracciones, modificaciones o pérdidas de datos ilícitas.

Los Participantes aceptan expresamente que, en caso de resultar Ganadores, su nombre y apellidos sean publicados en la página web [www.escuelafuentes.com](http://www.escuelafuentes.com) y redes sociales titularidad de ESCUELA ESPAÑOLA DE ESQUI Y SNOWBOARD FUENTES DE INVIERNO S.L. con el único fin de dar a conocer los Ganadores del sorteo.

Los Participantes tienen derecho a:

- Acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión, solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, oponerse al tratamiento de sus datos y solicitar su portabilidad. Los Participantes pueden ejercer todos estos derechos en la siguiente dirección de email [correo@escuelafuentes.com](mailto:correo@escuelafuentes.com) indicando, el motivo de su petición.

Los Participantes pueden también, enviar su petición por correo ordinario a la siguiente dirección:

**ESCUELA ESPAÑOLA DE ESQUI Y SNOWBOARD FUENTES DE INVIERNO S.L.**

**CALLE SEVERO OCHOA, 2 – BAJO – OVIEDO - ASTURIAS**

Para más información, puedes consultar la política de privacidad de **ESCUELA ESPAÑOLA DE ESQUI Y SNOWBOARD FUENTES DE INVIERNO S.L.** a través del siguiente enlace: <http://www.escuelafuentes.com/politica-privacidad>

## **9.- CAMBIOS**

Nos reservamos el derecho de modificar o ampliar estas bases promocionales, en la medida que no perjudique o menoscabe los derechos de los participantes en la Promoción.

## **10.- LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN**

Estas bases legales se regirán de conformidad con la ley española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Oviedo.

